

PROPUESTA DE ACTIVIDAD PARA DEBATIR CON TUS COMPAÑERXS EN TU ÁMBITO LABORAL

MANIFESTAMOS:

Entendemos a la violencia hacia las mujeres como una expresión social y cultural que puede ser modificada con el debate, la acción, el compromiso del Estado y las instituciones entre ellas: las escuelas, las organizaciones barriales y la comunidad en su conjunto.

RECLAMAMOS:

- Democratización del poder judicial . Acceso a la justicia para las víctimas de violencia y respuestas efectivas contra los violentos.
- Implementación de los programas nacionales existentes con políticas activas por parte de los gobiernos provinciales y municipales.
- Comunicación de los medios que asuman el compromiso de promover contenidos con perspectiva de género donde las niñas y las mujeres no sean objetos de consumo ni de violencia.
- Discusiones en foros o mesas multisectoriales para implementar articulación en la implementación de políticas integrales contra la violencia.
- Intervención de equipos interdisciplinarios de atención en todas las provincias y sus municipios.
- Mayor presupuesto para políticas de género nacional y provincial.
- Efectivo y eficaz funcionamiento de los mecanismos de denuncia y acompañamiento a la víctima de violencia.
- Inmediato reconocimiento de la licencia por violencia de género en todos los ámbitos laborales públicos y privados.
- Medidas jurídicas para proteger a las mujeres contra la violencia, entre ellas sanciones penales, recursos civiles e indemnización.
- Programas de asistencia económica para el autovalimiento de la mujer.
- Instancias de tránsito para la atención y albergue de las mujeres que padecen violencia.
- Creación del Observatorio Provincial de la Violencia contra las Mujeres.

NOS COMPROMETEMOS A:

- Conocer, defender y hacer respetar los derechos humanos.
- Aprender a resolver pacíficamente los conflictos.
- Tomar como modelo las conductas respetuosas y solidarias.
- No imponer los deseos y la propia voluntad por la fuerza.
- Apoyar las acciones contra toda clase de violencia.
- Promover modelos educativos que promuevan la igualdad, la convivencia, las prácticas no discriminatorias.
- Propiciar espacios de escuchas y circulación de la palabra en todos los ámbitos sociales. Incluir en todas las agendas paritarias las discusiones relacionadas a la temática de género.
- Generar y sostener espacios sindicales de organización que pauten agendas a fin de visibilizar la problemática de la violencia de género.

#VIVASNOSQUEREMOS NI UNA MENOS

JORNADA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

19 DE OCTUBRE DE 2016

